

### ANEXO III

#### **Modificación artículo 15.2 del Reglamento del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto 2022.**

**Artº. 15.2** “Para optar a los premios finales del Campeonato de Rallyes, incluidos los premios en metálico, se deberá haber participado en la mitad del total de pruebas celebradas más una. En el caso de que el número de pruebas celebradas durante la temporada sea igual o inferior a cuatro, será necesario participar en todas y cada una de ellas.

Como consecuencia de la suspensión, por parte de la Junta de Castilla y León del Rallye Ciudad de Valladolid 2022, a menos de 24 horas del comienzo del mismo, por razones ajenas por completo tanto al organizador como a los participantes la Junta Directiva de la FACYL ha tomado la siguiente decisión:

A todos los participantes inscritos reglamentariamente en el Rallye Ciudad de Valladolid 2022, se les considerara como PARTICIPACION en dicha prueba, figurando en la clasificación final del Campeonato con CERO puntos en el Rallye Ciudad de Valladolid 2022.

Avila a 11 de octubre de 2022